

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

ACTA No. --

DATOS GENERALES

FECHA:	09 de septiembre de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio «MVCT»
ASISTENTES:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL E.S.P. E.I.C.E. MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA)
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico «VASB» - Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial «DIDE» - Subdirección de Proyectos «SP». Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos No. 1335 de 2023. SIGEVAS 1-2021-45. Proyecto Construcción Acueducto Comunitario Vereda Colmenas Municipio Santa Rosa de Cabal (Risaralda).

Cuarto desembolso CUR

DESARROLLO:

El MVCT inicia su intervención informando los requisitos a cumplir para el cuarto desembolso del apoyo financiero de la Nación.

Los lineamientos para su presentación son los siguientes:

LINEAMIENTOS TRÁMITE DE DESEMBOLSOS CONVENIOS MVCT PARA EJECUTORES

DOCUMENTOS El Ejecutor (llámese PDA, Municipio, ESP ú otro) debe enviar al MVCT mediante correo electrónico los siguientes documentos:

1. Cuenta de Cobro: Es expedida por el Municipio. Debe venir con consecutivo (No. 1, No. 2, No. 3 ...) y debe indicar expresamente el número de Cuenta de Ahorros / Corriente en la cual deben ser depositados los recursos. No deben usarse por ningún motivo centavos, ya que varias plataformas tecnológicas por las cuales hace tránsito el trámite no los recibe, generándose una



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

inconsistencia insubsanable entre el documento soporte y la plataforma, y se convierte en motivo de devolución del desembolso.

2. **Certificación Bancaria:** Es expedida por el Banco. La fiducia en donde serán depositados los recursos presupuestales provenientes del apoyo financiero de la Nación, emite Certificación Bancaria indicando el número de Cuenta de Ahorros / Corriente, indicando expresamente que ésta se encuentra en estado ACTIVA. También debe mencionar su saldo a la fecha. Recordar que cada banco posee sus propias políticas internas para inactivar una cuenta (saldo mínimo, tiempo de inactividad, otros). Este documento presenta excepciones en estos requisitos, cuando se trata del Consorcio FIA (Ejecutor PDA), como por ejemplo el saldo.

Deben cerciorarse que el número de Cuenta de Ahorros / Corriente, sea exactamente igual en ambos documentos (Cuenta Cobro, Certificación Bancaria).

Solamente para el PRIMER DESEMBOLSO, deberán anexar además el siguiente documento (se omite cuando el Ejecutor es un PDA y el instrumento fiduciario Consorcio FIA):

3. **Contrato de encargo fiduciario:** Es el documento suscrito entre el Ejecutor y la entidad bancaria para la constitución de la Fiducia.

El Ejecutor debe encontrarse al día en la entrega de sus Informes Mensuales hasta el mes inmediatamente anterior al envío del cobro del desembolso, según lo prescrito en la minuta del Convenio Interadministrativo suscrito con MVCT.

Por tal motivo, las evidencias que envíen como soporte al MVCT para que sea aceptado el desembolso, deben acreditar la ocurrencia del hecho generador del desembolso del cual se está solicitando giro, según el requisito que se indique en el clausulado del CUR.

Si el Cobro es por Avance de Obra / Consultoría ejecutada, entonces documento evidencia del cumplimiento de la condición.

No se deben igualar los Desembolsos MVCT, con las Actas Contractuales objeto de pago, dado que la actividad contractual es del resorte único y exclusivo del Ejecutor.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha Límite de Cumplimiento
	Estar atentos a cualquier subsanación	EMPOCABAL Municipio	30Sep2024
2	---	---	---
3	---	---	---

FIRMAS:

Listado de Asistencia



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 **Fecha:** 10/07/2024 **Código:** GDC-F-01

LISTADO DE ASISTENCIA

